

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018856430

1. FECHA Y HORA: 31/01/2018 14:49:06
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 20 2003 Popayan
3. PLACA: SJO10E
4. MATRICULADO EN: Popayan
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C15

Conducir un vehículo, particular o de servicio público, excediendo la capacidad autorizada en la licencia de tránsito o tarjeta de operación

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Tarjeta Identidad 1002970062
- Licencia de conducción:
- Categoría:
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: DEIBY ANDRES SARRIA CHILITO
- Dirección: km 2 salida a timbio
- Edad: 18
- Teléfono:
- Celular:
- Municipio: Popayan
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
- Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:
- Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: JUAN SEBASTIAN PINILLA
- Placa: 081823

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL OMITIR DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
- lleva una persona de sobrecupo.

18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor